



PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS Y CARGOS ELECTOS
PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES A CELEBRAR EL 20 DE
NOVIEMBRE DE 2020

La Junta de Gobierno, reunida al efecto, en sesión Extraordinaria de 6 de noviembre de 2020, conforme a lo dispuesto en el artículo 74 de los Estatutos del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, para conocer y proclamar las candidaturas presentadas para las próximas elecciones a celebrar el día 20 de noviembre de 2020, acuerda:

1.- Declarar desierta la candidatura para el cargo de **Diputado 5º**, por no concurrir ningún candidato.

2.- Declarar electos como miembros de la Junta de Gobierno, por ser candidatos únicos a sus respectivos cargos a los siguientes Diputados:

Diputada 7ª: Dª Mª del Carmen Ramírez Pérez

Diputado 9º: D. José Ignacio Roca Jiménez

Diputada 10ª: Dª Marina Alcántara Colón

Diputada 11ª: Dª Eva María Martín Moreno

Diputada 12ª: Dª Yolanda Saborido Manzano

3.- Y proclamar como candidatos para las Elecciones a celebrar el próximo día 20 de noviembre, para el cargo de **Diputado 1º a:**

- D. Martín José García Sánchez
- D. Fernando Estrella Ruiz

Lo que se comunica para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 74 y ss. de los Estatutos.

En Cádiz a 6 de noviembre de 2020

EL SECRETARIO

